INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SEDU-MC-003-2026
(INVITACIÓN PÚBLICA No. SEDU-MC-003-2026)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, ELABORACIÓN DE MATERIAL DE VISIBILIDAD, DIPLOMAS Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DEL FORO TERRITORIAL EDUCATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO 'APOYO PARA EL DESARROLLO DEL FORO TERRITORIAL EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER'.

El Comité Evaluador del Municipio de Piedecuesta, designado para el presente proceso contractual, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, procede a rendir el informe de evaluación y verificación de requisitos habilitantes correspondiente a las ofertas presentadas a través del portal de contratación estatal SECOP II.

PRECISIÓN SOBRE LA NUMERACIÓN DEL PROCESO: Se hace constar expresamente que en la plataforma transaccional SECOP II el presente proceso fue aperturado y radicado bajo el identificador SEDU-MC-003-2026, correspondiendo en su totalidad a los estudios previos, anexos técnicos y pliego de la Invitación Pública estructurada bajo el código SEDU-MC-002-2026, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 26-01010 por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000).

1. PROPONENTES: DE CONFORMIDAD CON EL CIERRE DEL PROCESO EN LA PLATAFORMA SECOP II, SE RECIBIERON CINCO (05) PROPUESTAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

N°	PROPONENTE (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL)	FECHA Y HORA DE RECIBO SECOP II	ESTADO EN PLATAFORMA
1	TABMEDIOS SAS	09/09/2026 06:41 PM	Oferta en evaluación
2	NODO GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	10/09/2026 12:40 AM	Oferta en evaluación
3	INFRALOGISTIC S.A.S. (INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S.)	10/09/2026 10:16 AM	Oferta en evaluación
4	FULL-TIME MARKETING & ENTERTAINMENT LTDA	10/09/2026 11:41 AM	Oferta en evaluación
5	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	10/09/2026 11:58 AM	Oferta en evaluación

2. ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE OFERTAS ECONÓMICAS (DE MENOR A MAYOR VALOR):

Tras la apertura de las ofertas económicas en SECOP II, y en cumplimiento estricto del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 3.1 de la Invitación Pública, la entidad consolida el orden de elegibilidad determinado exclusivamente por el factor MENOR PRECIO. En caso de empate en el valor, se aplica el criterio legal de prelación por orden de entrega en plataforma:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA (COP)	CRITERIO DE UBICACIÓN
1	INFRALOGISTIC S.A.S. (INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S.)	$16.624.000,00	Primer Orden de Elegibilidad (Menor Precio Ofertado)
2	NODO GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	$17.500.000,00	Segundo Orden de Elegibilidad
3	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	$18.850.000,00	Tercer Orden de Elegibilidad
4	TABMEDIOS SAS	$20.000.000,00	Cuarto Orden de Elegibilidad (Presentó 09/09/2026 6:41 PM)
5	FULL-TIME MARKETING & ENTERTAINMENT LTDA	$20.000.000,00	Quinto Orden de Elegibilidad (Presentó 10/09/2026 11:41 AM)

REGLA DE PROCEDIMIENTO EN MÍNIMA CUANTÍA: Conforme al numeral 3.1 de la Invitación, la verificación de los requisitos habilitantes (capacidad jurídica, financiera, técnica y experiencia) se realiza ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE respecto del proponente que presentó la oferta más económica (Primer Orden de Elegibilidad). En el evento en que este proponente cumpla con la totalidad de los requisitos, la entidad procederá a la aceptación de su oferta.

3. EVALUACIÓN DETALLADA DEL PROPONENTE UBICADO EN PRIMER LUGAR (MENOR PRECIO):

INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S. - NIT 901.337.200-2 / R.L. YULING DILAYLA SOTO LEMUS (C.C. 1.020.756.610)

REQUISITO HABILITANTE	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES DETALLADAS
OFERTA ECONÓMICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**CUMPLE**	Aporta el Formulario No. 8 debidamente suscrito por la Representante Legal por un valor total de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($16.624.000,00), valor que coincide exactamente en un 100% con la oferta formulada en SECOP II. Contempla el desglose de los 11 ítems requeridos para las fases 1 y 2 del Foro Educativo (conferencista 90 min, pendones institucionales y del foro, 250 recordatorios, backing 3x1.5m, 20 afiches, ambientación y flores, 250 refrigerios hamburguesa y gaseosa, estación permanente de café/aromáticas, 250 carpetas con materiales de trabajo y 30 pósteres). No supera el presupuesto oficial ($20.000.000) ni los precios del estudio de mercado.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMULARIO No. 2)	**CUMPLE**	Aporta Formulario No. 2 debidamente diligenciado y firmado por la Representante Legal Yuling Dilayla Soto Lemus. Contiene manifestación expresa de aceptación del pliego, validez de la oferta por 90 días calendario, dirección procesal en Bogotá (CL 24C 71-60), teléfono, correo institucional (infra.logisticgroup@gmail.com) y autorización de notificación electrónica.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**	Aporta Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 03/09/2026 (vigencia menor a 30 días respecto al cierre del 10/09/2026). Matrícula No. 03186806 renovada al año 2026. Duración de la sociedad indefinida. Objeto social directamente relacionado e inherente al objeto a contratar (CIIU 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales, banquetes, catering, refrigerios). La Gerente Yuling Dilayla Soto Lemus cuenta con plenas facultades para contratar sin limitación de cuantía.
DOCUMENTO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	**N/A**	No aplica. El oferente participa de manera individual como persona jurídica (S.A.S.).
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	**N/A**	No aplica. Conforme al parágrafo de facultades del certificado de Cámara de Comercio, el Gerente no requiere autorización previa de la Asamblea para la ejecución de actos o contratos.
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**	Aporta declaración juramentada debidamente suscrita por la Representante Legal el 10/09/2026, certificando bajo juramento que ni la sociedad ni su representante se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad legal o constitucional.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMULARIO No. 6)	**CUMPLE**	Aporta certificación juramentada (Formulario No. 6) suscrita por la Representante Legal el 10/09/2026, acreditando que la sociedad se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, ARL) y parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación) durante los últimos seis (6) meses anteriores al cierre.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT - DIAN)	**CUMPLE**	Aporta Formulario 001 oficial expedido por la DIAN (No. 141253928943) a nombre de INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S. (NIT 901.337.200-2). Representación legal en Hoja 3 concordante con Yuling Dilayla Soto Lemus.
CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**	Aporta fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía No. 1.020.756.610 de Bogotá D.C., correspondiente a la señora Yuling Dilayla Soto Lemus.

LIBRETA MILITAR	**N/A**	No aplica por tratarse de mujer (conforme a la Ley 1861 de 2017 y el numeral 2.9 de la Invitación, la exigencia recae exclusivamente sobre hombres menores de 50 años).
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL)	**CUMPLE**	Aporta certificados ordinarios No. 301495462 (Representante Legal) y No. 301495635 (Persona Jurídica). No registran sanciones ni inhabilidades vigentes en el SIRI. Verificado por el Comité Evaluador.
ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL - SIBOR)	**CUMPLE**	Aporta certificados del Boletín de Responsables Fiscales (SIBOR) de la persona jurídica (NIT 9013372002) y de la Representante Legal (C.C. 1020756610). Ninguno se encuentra reportado como responsable fiscal. Verificado por el Comité Evaluador.
ANTECEDENTES JUDICIALES / PENALES (POLICÍA NACIONAL)	**CUMPLE**	Aporta consulta en línea de antecedentes judiciales de la Representante Legal (C.C. 1020756610). Certifica que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por el Comité Evaluador.
SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	**CUMPLE**	Aporta certificaciones del RNMC de la Policía Nacional para la persona jurídica (NIT 901337200) y la Representante Legal (C.C. 1020756610) con fecha 10/09/2026. No registran medidas correctivas pendientes. Verificado por el Comité Evaluador.
INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	**CUMPLE**	Aporta certificado oficial de la Policía Nacional de la Representante Legal (C.C. 1020756610) con fecha 20/08/2026. No registra inhabilidad. Verificado por el Comité Evaluador.
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM - LEY 2097 DE 2021)	**CUMPLE**	Aporta certificación oficial expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) a nombre de la Representante Legal (C.C. 1020756610), código de verificación 18J6WE547N, vigente hasta el 06/11/2026. No se encuentra inscrita en el REDAM. Verificado por el Comité Evaluador.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMULARIO No. 1)	**CUMPLE**	Aporta Formulario No. 1 debidamente suscrito por la Representante Legal el 10/09/2026, asumiendo los compromisos de integridad, transparencia y no colusión.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	**CUMPLE**	Aporta certificación de Bancolombia S.A. expedida en agosto de 2026, certificando cuenta de ahorros activa No. 21900000273 a nombre de INFRA LOGISTIC GROUP SAS.
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA (NUMERAL 2.13)	**CUMPLE**	Aporta Formulario No. 7 de experiencia y soporta documentalmente dos (02) contratos celebrados, ejecutados y terminados al 100% con entidades estatales, liquidados a satisfacción: 1. ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES (TOLIMA): Contrato No. 337 de 2023, objeto: 'Servicios logísticos y operativos para actividades recreativas y culturales de bienestar...', con Acta de Terminación y Liquidación del 04/07/2023 recibida a satisfacción. Valor ejecutado: $17.688.420 M/CTE. 2. MUNICIPIO DE EL COLEGIO (CUNDINAMARCA): Comunicación de Aceptación de Oferta No. 218 de 2022, objeto: 'Servicios logísticos y artísticos para el día del maestro...', con Acta No. 003 de Liquidación del 06/07/2022 recibida a satisfacción. Valor ejecutado inicial ($16.662.000) más Adición No. 1 ($3.000.000) = $19.662.000 M/CTE. TOTAL VALOR EJECUTADO ACUMULADO: $37.350.420 M/CTE, equivalente al 186,75% del presupuesto oficial de la entidad ($20.000.000). Cumple plenamente con la afinidad del objeto (logística de eventos, alimentación y material publicitario), plazo y cuantía mínima exigida.

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez adelantada la verificación integral jurídica, financiera, técnica y de experiencia de la propuesta allegada por el oferente ubicado en el PRIMER LUGAR del orden de elegibilidad económica, la sociedad INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S., identificada

con NIT 901.337.200-2 y representada legalmente por la señora YULING DILAYLA SOTO LEMUS (C.C. No. 1.020.756.610), este Comité Evaluador concluye de manera unánime que su estado definitivo es HABILITADO.

El proponente acreditó el cumplimiento del cien por ciento (100%) de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública y en la ley, presentando una propuesta económica por valor de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($16.624.000,00), la cual resulta la más favorable para los intereses del Municipio de Piedecuesta y no supera el presupuesto oficial ni los precios unitarios de mercado.

En mérito de lo expuesto, y en estricto acatamiento a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, este Comité Evaluador RECOMIENDA a la señora **LEIDY PATRICIA DELGADO CERON** Secretaria de Educación, en su calidad de Ordenadora del Gasto, proceder a emitir la correspondiente COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA en favor de la empresa INFRA LOGISTIC GROUP S.A.S.

DADO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER, EL DÍA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2026.



JONATHAN STWARK OSMA TÉLLEZ
Abogado CPS
Evaluador Aspectos Jurídicos